FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1.	DATOS GENERALES						
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	21.02.2024					
1.2	ÁREA USUARIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE ROCAS PARA LA PROTECCION MARITIMA EN ATENCION AL ESTADO DE EMERGENCIA, MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 141-2023-PCM: "ENCAUZAMIENTO Y REFORZAMIENTO EN DIQUES EN LA LADERA DEL PARQUE PLAZA SANTA ROSA PROGRESIVA 0+00 A 0+180, SECTOR 2 CHUCUITO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	0128 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO					
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	23					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código NO APLICA					
	PÚBLICA	Documento que declaró la viabilidad NO APLICA					
2.		INF	ORMACIÓN SOBRE E	L REQUERIMI	ENTO	· 建设料。	
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N° 02 GDU	22-2024-MPC-	Fecha de recep	oción 08.	01.2024
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ	SI	X		NO		
	PAQUETE(S)	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		De conformidad con el numeral 37.1 del Articulo 37° del Reglamento. <u>La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintas pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas.</u>			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATAC EFECTUARÁ POR ITEMS	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS			NO	х	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN		SI		NO	×	
			Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO		SI		NO	х	
			N° de Resolución que de Homologación	aprobó la Ficha		Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO						
	Nº Item Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de comunicació
OVIN E LO	Consignar una sintesis de las ob	oservaciones					

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES) RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA 2.9 Cantidad de Cantidad de Comunicación de Fecha de respuestas a las Fecha de Cantidad total de respuestas a las Comunicación de respuesta del área remisión de la respuestas a las observaciones respuesta del área remisión de la observaciones Nº Item observaciones formuladas por el usuaria comunicación formuladas por los usuaria comunicación OEC proveedores Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO 2.10 Ajustes realizados al requerimiento Nº Item NO SE REALIZARON AJUSTES AL REQUERIMIENTO INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN 3.1 08.01.2024 08.01.2024 INDAGACIONES EN EL MERCADO **EL MERCADO** PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL 3.2 NO SI X REQUERIMIENTO De conformidad, al artículo 100° del Reglamento, señala que, la Entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27°de la Ley, <u>literal b) Situacion de Emergencia, b.1) Acontecimientos catastroficos, que son aquellos de caracter</u> extraordinario ocasionados por la naturaleza o por la accion u omicsion del obrar humano que generan daños afectando a una determinada comunidad. PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL 3.3 NO Χ SI REQUERIMIENTO De conformidad, al articulo 100º del Reglamento, señala que, la Entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27°de la Ley, l iteral b) Situacion de Emergencia, b.1) Acontecimientos catastroficos, que son aquellos de caracter extraordinario ocasionados por la naturaleza o por la accion u omicsion del obrar humano que generan daños afectando a una determinada comunidad. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO 3.4 SI NO X En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar. SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA NO X SI DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla. SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN 3.6 SI NO INCIDENCIA EN LA EFICIÊNCIA DE LA CONTRATACIÓN En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla. MARISE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES